

VALENCIA. { Un mes, 3 rs.
Tres meses, 22.

Anuncios a 25 céntimos linea. Idem de funerales 12 rs. los suscriptores, y 16 los lo sean; todos irán orlados.

Remitidos y comunicados a precios convención de s.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA { Trés meses, 28 rs.
Seis id., 54.

Redacción, Travesía del Miguelote, número 1, entresuelo.

Administración, calle de Cavanilles, número 3.

Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo o libranzas de fiel cobro.

La Lámpara Catalana.

5 Carda, 5.

Varietà en lámparas. Petróleo de primera a gomíos.

Ventas al por mayor y menor.

Suscripción de la prensa valenciana a favor de las víctimas de la inundación.

DECIMOQUINTO DÍA.

HOY TERMINA LA SUSCRICIÓN.

Mita de lo recaudado en las administraciones de las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Unión Católica, El Católico, El Comercio, El Mensajero, El País y La Alianza, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

Rs. m. Cs.

Suma anterior. 133.624 25

As dependientes y operarios de la fábrica y almacenes de D. Guillermo Malabuix.

559 73

Dña Josefina Tarazona. 4

4

M. R. L. 2

2

Dña María Gosalvo. 20

20

José Barbero. 12

12

Juan Bautista Sapiña, D. José Sapiña. 600

600

D. Juan Bautista Sase, D. Constantino Cabrera, D. Joaquín Alcoy, D. Agustín Fuster, D. José Ferrer de Agustín, D. Salvador Piris, D. Salvador Cardona, D. José Barbero, D. Enrique Salvador, D. Francisco Español, D. Daniel Cardona, D. Miguel Pla, D. José Muñoz, D. Juan Bautista Vazquez y otros socios del Casino de Cuellar. 2.000

2.000

Sociedad Económica de Valencia. 2.135

2.135

Ayuntamiento, autoridades y vecinos de Pueblo Nuevo del Mar. 200

200

Leyendas del Pineda y Santa Cruz. 100

100

Tomas Bonich. 20

20

P. Ch. Alfafar. 4

4

S. A. M. Bachiller. 10

10

Guardia de niños de Otros. D. Francisco Gras Cardona, maestro de dicha escuela. 21

21

Guardia de la misma. 300

300

Mariano de Mazaredo. 100

100

La señora de Rubiellos de Mora. 1.000

1.000

Don Barón de Tarrateig. 60

60

Dña I. O. viuda de A. 20

20

M. A. O. 10

10

La testamentearia de doña Ana Ruiz de Alarcón. 300

300

D. Leandro Gascó. 40

40

D. E. B. G. 200

200

Enrique Furió. 100

100

S. A. G. Y. P. 500

500

A. J. B. 20

20

V. A. E. 10

10

Escuela Normal de maestras, según relación que se nos remite, y no podemos insertar hoy por falta de espacio. 888 18

888 18

Fernando Blasco y Corella. 80

80

Dña A. de T. y hermano. 40

40

Francisco Carbonell. 100

100

Adolfo Torres y Amat. 100

100

José María Lorente. 100

100

T. G. 20

20

Manuel D'Ócon. 200

200

J. F. G. S. 400

400

Doña viuda de hijos de D. E. de Pachano. 300

300

H. H. maestro de Sagunto. 8

8

Un sueldo del socorro. 1.360

1.360

Escuela de niños y niñas de Paiporta. 34

34

La sirvienta. 4

4

Vicente Roig Martínez. 20

20

José Fenollosa. 20

20

J. Y. O. 300

300

Juan García. 20

20

O. M. 40

40

Sociedad cooperativa de Cullera. La

Política menuda.

Ha comenzado ya el periodo parlamentario.

El primer acto celebrado al efecto, ha sido un té preparado en los salones de la presidencia del Consejo de ministros por el general Martínez Campos.

A la fiesta, la llamaremos así, han concurrido más de trescientos diputados y senadores adictos al gobierno, no obstante hallarse ausentes de Madrid muchos de los hombres políticos que militan en las filas ministeriales. Así lo dicen los diarios oficiosos de la corte.

También manifiestan los mismos, que dichos personajes hablaron entre sí y con los ministros, de los proyectos que el gobierno ha anunciado presentarán en la legislatura que empieza, y que el presidente del Consejo se expresó con mucha franqueza y dió explicaciones sobre los proyectos de reformas de Cuba.

Aquí tienen nuestros lectores el estado de la política menuda de nuestro país; discuten los amigos del gobierno;

dicen textualmente «La Corresponden-

cia», recibían contestaciones categoricas respecto del pensamiento del gobierno, que espera ilustrar con la opinión de todos los diputados y senadores que tienen en los debates, pues siempre ha considerado de interés nacional proyectos que han de transformar de una manera tan radical la constitución social, política y económica de la isla de Cuba.

Todo esto nos parece muy bien, como asimismo el que el general Martínez Campos tuviera el pensamiento de observar con tanto amor a sus amigos, con cuyo medio ha conseguido reunirlos en número de trescientos y pico. Es un buen sistema, y si fuera posible adoptarlo en otras ocasiones, conseguiría tal vez el gobierno lo que tan difícil le es muchas veces: reunir el número de padres de la patria que es necesario para votar y aprobar las leyes.

Leemos también en «La Correspondencia»:

«Los últimos diputados y senadores que abandonaron anoche los salones de la presidencia del Consejo, fueron el Sr. Cánovas del Castillo y el general Quesada, que conferenciaron bastante tiempo con el general Martínez Campos.

Sin duda para dar la última mano a los acuerdos tomados en la reunión, o como si dijéramos; los acuerdos de la mayoría han sido sometidos a la aprobación del Sr. Cánovas del Castillo; por algo este señor es un prodigo de saber, el monstruo nada menos de los modernos tiempos.

En cuanto al general Quesada, seguramente ha quedado derrotado, pues ya los periódicos dan por cierto que uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» el decreto levantando el estado de sitio de las provincias Vascongadas, definitivamente aprobado por el gabinete, oido por supuesto el parecer del Sr. Cánovas del Castillo.

Los diputados y senadores constitucionales han tenido también su reunión preparatoria, habiendo discutido dos asuntos importantes: el referente a Cuba y el de matrimonio régio. Respecto al primero acordaron, que no conociendo de una manera oficial el pensamiento del gobierno sobre tan importante cuestión, se reservaban examinarlo en su día, si bien se mostraban desde luego partidarios de la abolición inmediata de la esclavitud y de que se lleven a las Cortes todos los demás proyectos que afectan al régimen económico de la isla de Cuba. Y en cuanto al casamiento de D. Alfonso, acordó la minoría constitucional no tomar parte en la discusión de las capitulaciones matrimoniales.

También manifiestan los mismos, que dichos personajes hablaron entre sí y con los ministros, de los proyectos que el gobierno ha anunciado presentarán en la legislatura que empieza, y que el presidente del Consejo se expresó con mucha franqueza y dió explicaciones sobre los proyectos de reformas de Cuba. Aquí tienen nuestros lectores el estado de la política menuda de nuestro país; discuten los amigos del gobierno;

dicen textualmente «La Corresponden-

cia», recibían contestaciones categoricas respecto del pensamiento del gobierno, que espera ilustrar con la opinión de todos los diputados y senadores que tienen en los debates, pues siempre ha considerado de interés nacional proyectos que han de transformar de una manera tan radical la constitución social, política y económica de la isla de Cuba.

Ahora se abren las Cortes y en ellas se discutirá más, mucho más que en la prensa y en las reuniones durante la pasada época de las vacaciones; y en tanto para el país, víctima de inundaciones y otra multitud de calamidades, pasa el tiempo, sin que en provecho suyo se haga nada, absolutamente nada, reduciéndose todo a discusiones estériles, a luchas de partido y de egoistas ambiciones personales.

INUNDACION.

Mula 29 de octubre de 1879.

Mi distinguido amigo: Ya que incidentalmente me encuentro ésta, y ya que, según usted sabe, Mula ha sido como el mal en que se han preparado los funestos acontecimientos que Murcia ilora, me parece conveniente dar algunas noticias acerca de la situación topográfica e hidrográfica de esta villa, como también detalles de lo ocurrido en la población en aquella triste y memorable noche del 11 de octubre.

Encuentra situada Mula en la ladera del Cerro del Castillo, y aunque esta disposición parece como que debiera ponerla a cubierto de los horrores de cualquier tempestad, no sucede así sino en parte, toda vez que la mitad de la población se encuentra en una aliviada de inundación, donde las aguas afluyen en mayor cantidad, no ya impulsadas por la fuerza de su corriente, si que también por la rapidez que la comunican las empinadas cuestas que las calles forman, y que con su particular modo de ser contribuyen especialmente a que los efectos sean tanto más sensibles, cuanto más largo es el camino que la corriente recorre en su ascenso.

El día 14 la lluvia fué torrencial en esta villa; las casas de la parte alta sufrieron algunos desperfectos, y apenas si en la parte baja de la población quedó bodega que no fuese inundado, perdiéndose los caños alumbrados, y aun rompiéndose algunos lienzos de pared a través de los cuales la corriente se precipitaba para probar los mismos asoladores efectos en las moradas vecinas. Complicada consecuencia de este general desbordamiento, el río, engorgado de antemano por las vertientes de Sierra Seca, como también por varias ramblas, creció de tan extraordinario modo, que rompiendo por uno de sus extremos la presa que servía para aprovechar las aguas en riegos y abastecer de agua a la población, formó un nuevo cauce, avanzándose por el impetuoso la corriente y dejando a la villa sin agua por espacio de tres días.

Una vez el río fuera de su lecho, fácil calcular de más, tres bardenas de la carretera completamente destruidos, anegados los campos, de modo que los terrenos preparados para la siembra se han perdido, toda vez que los unos se hallan cubiertos de medio metro de turba, y en los otros solo ha quedado el subsuelo; por tierra una buena parte del arbolado, y en río, en término de Buitlas, un molino destruido.

En la villa ha ocurrido lo propio; las casas han sufrido una verdadera inundación, y particularmente en la parte baja de la población,

no ha quedado, como he dicho, bodega que no haya sufrido en mayor o menor parte; los acueductos se han embarcado por completo; en las calles se han formado grandes barrancos, y la fuerza de la corriente ha trasportado a gran distancia enormes paños; otros varios desperfectos se produjeron en tan memorable noche; pero aunque grandes, no lo son afortunadamente tanto ni tan sensibles como los ocurridos en la huerta de Murcia.